

Quito 27 de Septiembre de 2017

Ingeniero

Danny Alejandro Pichucho Pichucho

Presente.

Tengo el agrado de comunicarle que la junta general Extraordinaria de socios de la compañía CENTRO MEDICO AMBULATORIO PROFESIONAL AAMCETT CIA. LTDA, en la sesión realizada el día 13 de Agosto del año en curso, tuvo el acierto de elegirlo a Usted como Presidente de la compañía para el periodo estatutario de DOS AÑOS.

ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE: Le corresponde al Presidente de la Compañía: a) Convocar y presidir las sesiones de Junta General y de Directorio; b) Llevar a conocimiento de uno a otro organismo, según el caso, los asuntos que deben ser resueltos por ellos; c) Vigilar el movimiento económico y la correcta gestión administrativa; d) Legalizar con su firma las actas de sesiones de la Junta General y Directorio, sesiones que la presidirá; e) Legalizar con su firma los títulos de participaciones certificados provisionales; f) Subrogar al gerente, con todas las atribuciones, en los casos de falta, ausencia o impedimento de este, bastando para ello una comunicación escrita del gerente o una resolución del Directorio; g) formular los reglamente que creyere conveniente y someterles a la aprobación del Directorio; y, h) Cumplir y hacer cumplir la ley del presente estatuto y las resoluciones de la Junta General del Directorio. Constan en la escritura pública constituida de la Compañía Centro Medico Ambulatorio Profesional AAMCETT CIA.LTDA, celebrada el 08 de Agosto del 2017, ante el Notario Decimo Primera del Distrito Metropolitana De Quito, Dra. Ana Julia Solís Chávez, inscrit legalmente en el Registro Mercantil del cantón Quito el 29 de Agosto del 2017.

Atentamente



Sra. Fulvia Janeth Salcedo  
C.C. 171092942-1  
Secretaria

Razón: Danny Alejandro Pichucho Pichucho, con C.C. 172027036-0, acepto el cargo de PRESIDENTE DEL CENTRO MEDICO PROFESIONAL AAMCETT CIA.LTDA, que me confiere según nombramiento precedente Quito 27 de Septiembre del 2017.

Atentamente



Ing. Danny Alejandro Pichucho Pichucho  
C.C. 172027036-0  
Presidente

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO  
EN APLICACION AL ART 18 DE LA LEY NOTARIAL  
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA  
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO  
EN 1 FOLIAS util(s) UNO

Quito a

de 13 de SET 2017

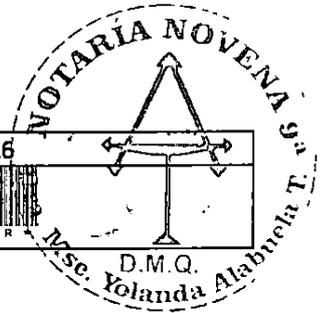
Dra. Ana Julia Solís Chávez  
NOTARIA NOVENA DMQ.



17110/17

N° TRAMITE: 67136-0041-17

DOCUMENTO: Nombramiento



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	48962
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15560
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO MEDICO AMBULATORIO PROFESIONAL AAMCETT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PICHUCHO PICHUCHO DANNY ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN:	1720270360
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 3841 DEL 29/08/2017.- NOT. 11 DEL 08/08/2017 AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO  
EN APLICACIÓN AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL  
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA  
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO  
EN 1 FOJAS UTIL(S) UNO

Quito a de 12 OCT 2017

*[Signature]*  
NOTARIA NOVENA DMQ.